

SECRETARIA GENERAL ARCHIVO CENTRAL

TABLA DE RETENCIÓN DOCUMENTAL CLASIFICACIÓN Y RETENCIÓN DE DOCUMENTOS

Fondo:

Pontificia Universidad Javeriana - Seccional Cali - Rectoría

Subfondo: Vicerrectoría Académica

Sección:

Facultad de Ciencias de la Salud-Carrera de Nutrición y Dietética

Código: SC-VAC-FCSA-PRE-CNYD

VERSIÓN 1 2015

total en el Archivo Central, las

La información se consolida en el informe directivo de la Decanatura de la Facultad.

Archivos.

VAL.(1): Valor ACC.(2): Acceso RET.(3): Retención A: Administrativo, C: Contable, F: Fiscal, H: Histórico, L: Legal, T: Técnico, V: Vital C: Confidencial, L: Libre, R: Restringido AO: Archivo de Oficina, AC: Archivo Central, AH: Archivo Histórico RET. (3) **PROCEDIMIENTO** *OF VAL ACC. TOT CONSERVACIÓN Ó **OBSERVACIONES** CÓDIGO SERIE SUBSERIE TIPO DOCUMENTAL DESCRIPCIÓN RES. (1) (2) AO AC AH RET DESTRUCCIÓN El Comité de Carrera es el organismo colegiado responsable de asesorar asuntos relacionados con la planeación, orientación, seguimiento, evaluación y reforma de los La subserie es de conservación

currículos y el desarrollo de los mismos. De cada una de las

Serie electrónica.

PREactas al ser producto de una Reglamento Unidades Actas del Comité reuniones del Comité se deberá levantar un acta. 2 Χ 5X ACTAS 3 1.26 Actas autoridad colegiada de gobierno Académicas CNYD de Carrera a cada acta se le deben adjuntar los documentos pertinentes se convierten en memoria trabajados en cada sesión. histórica de la Universidad. Se organiza por número consecutivo anual. Se conservan en soporte físico y electrónico. Una vez cumplido el tiempo de retención en el archivo de oficina los informes se eliminan en su Corresponde al Informe de actividades de una periodicidad, se totalidad mediante el presenta a la Decanatura para los fines pertinentes. procedimiento establecido por el Estatutos Pontificia Informes de PRE-25 4 INFORMES Informe R 3 A CNYD Comité del Sistema General de Universidad Javeriana Directivos Se organiza cronológicamente



SECRETARIA GENERAL ARCHIVO CENTRAL.

TABLA DE RETENCIÓN DOCUMENTAL CLASIFICACIÓN Y RETENCIÓN DE DOCUMENTOS

Fondo:

Pontificia Universidad Javeriana - Seccional Cali - Rectoría

Subfondo: Vicerrectoría Académica

Sección: Facultad de Ciencias de la Salud- Carrera de Nutrición y Dietética

Código: SC-VAC-FCSA-PRE-CNYD

VERSIÓN 1 2015

VAL.(1): Valor ACC.(2): Acceso RET.(3): Retención A: Administrativo, C: Contable, F: Fiscal, H: Histórico, L: Legal, T: Técnico, V: Vital C: Confidencial, L: Libre, R: Restringido AO: Archivo de Oficina, AC: Archivo Central, AH: Archivo Histórico **PROCEDIMIENTO**

CÓDIGO	SERIE	SUBSERIE	TIPO DOCUMENTAL	DESCRIPCIÓN	*OF. RES.	(1)	ACC. (2)	AO	AC	АН	TOT. RET	CONSERVACIÓN Ó DESTRUCCIÓN	OBSERVACIONES
68.2	PRÁCTICAS ACADÉMICAS	Prácticas Académicas	Carta de presentación convenios control de prácticas (planillas) evaluaciones de actividades informes	Corresponde a prácticas sociales y profesionales. La práctica académica es una asignatura que tiene por objeto complementar la formación del estudiante mediante una experiencia determinada que le permite aplicar y ampliar los conocimientos adquiridos, trabajando en una entidad relacionada con el campo correspondiente y contribuyendo tanto al desarrollo de dicha entidad como a la transformación constructiva de la realidad social del país. se organiza por practica académica y semestre. se conservan en soporte físico y electrónico.	PRE- CNYD	А	R	12	8	-	20	Una vez cumplido el tiempo de retención en el Archivo Central la información correspondiente a cartas de presentación, control de prácticas, evaluaciones e informes se eliminará en su totalidad mediante el procedimiento establecido por la Coordinación del Archivo Central. El resultado de las practicas académicas quedan reflejadas en los registros de calificaciones y en la serie hojas de vida de estudiantes.	Reglamento orgánico de la Seccional Cali Acuerdo No 567 (Actualización del Reglamento de Estudianties) Prácticas estudiantiles Art. 59 al 63 Decreto 2376 del 1 de julio de 2010. Por medio del cual se regula la relación docencia-servicio para los programas de formación de talento humano del área de la salud.



SECRETARIA GENERAL ARCHIVO CENTRAL.

TABLA DE RETENCIÓN DOCUMENTAL CLASIFICACIÓN Y RETENCIÓN DE DOCUMENTOS

Fondo:

Pontificia Universidad Javeriana - Seccional Cali - Rectoría

Subfondo: Vicerrectoría Académica

Sección: Facultad de Ciencias de la Salud- Carrera de Nutrición y Dietética

Código: SC-VAC-FCSA-PRE-CNYD

VERSIÓN 1 2015

VAL.(1): Valor

A: Administrativo, C: Contable, F: Fiscal, H: Histórico, L: Legal, T: Técnico, V: Vital

ACC.(2): Acceso

C: Confidencial, L: Libre, R: Restringido

RET.(3): Retención AO: Archivo de Oficina, AC: Archivo Central, AH: Archivo Histórico

CÓDIGO	SERIE	SUBSERIE	TIPO DOCUMENTAL	DESCRIPCIÓN	*OF. RES.	VAL.	ACC. (2)		RET.	(3) AH	TOT. RET	PROCEDIMIENTO CONSERVACIÓN Ó DESTRUCCIÓN	OBSERVACIONES
60.1	ADMISIONES Y REGISTRO ACADÉMICO	Admisiones	formulario inscripción (electrónico), confirmación de pago (sistema de Tesorería), evaluaciones de ingreso, resultados de entrevista, certificados de estudios, documentos de identificación, certificados EPS, examen ICFES.	Corresponde a la inscripción de los aspirantes interesados en participar en el proceso de admisión en los programas académicos que ofrece la Universidad en las siguientes modalidades: - Ingreso a primer semestre - Traslado es el cambio de programa de pregrado que hace un estudiante regular de la Universidad al cual se le pueden homologar asignaturas para el programa académico al que aspira - transferencia es el ingreso a la Universidad Javeriana de un aspirante proveniente de otra universidad al cual se le pueden homologar asignaturas para el programa académico al que aspira. Una vez el aspirante haya formalizado la solicitud de inscripción en la Oficina de Admisiones y Registro Académico, la Carrera inicia el proceso de selección el cual se fundamenta en la información que éstos presentan del Bachillerato, los resultados obtenidos en el examen del ICFES, las entrevistas y las pruebas específicas esto con el fin que la Carrera decida si el aspirante será admitido o no al programa académico. Se organiza cronológicamente. Se conservan en soporte físico y electrónico.	PRE- CNYD /RAA	Α	R	6m	-	-	6m	Una vez cumplido el tiempo de retención en el archivo de oficina toda la información sobre admisiones se debe remitir directamente a la Secretaría de Facultad para que allí se archive y se conserve en las Hojas de Vida de cada uno de los estudiantes porque las admisiones forman parte integral de los expedientes y se convierten en memoria histórica de la Universidad. La documentación correspondiente a los aspirantes no admitidos se conservará en las Carreras durante un año, cumplido este tiempo se podrá eliminar mediante el procedimiento establecido por el Comité del Sistema General de Archivos de la Universidad, cumpliendo la normatividad vigente.	Reglamento Orgánico de la Seccional Cali, Reglamento de Estudiantes



SECRETARIA GENERAL ARCHIVO CENTRAL.

TABLA DE RETENCIÓN DOCUMENTAL CLASIFICACIÓN Y RETENCIÓN DE DOCUMENTOS

Fondo:

Pontificia Universidad Javeriana - Seccional Cali - Rectoría

Subfondo: Vicerrectoría Académica

Sección: Facultad de Ciencias de la Salud- Carrera de Nutrición y Dietética

Código: SC-VAC-FCSA-PRE-CNYD

VERSIÓN 1 2015

VAL.(1): Valor A: Administrativo	, C: Contable, F : Fiscal, H	: Histórico, L: Legal, T: T		CC.(2): Acceso RET.(3): Retención : Confidencial, L: Libre, R: Restringido AO: Archivo de Oficina, A	RET.(3): Retención AO: Archivo de Oficina, AC: Archivo Central, AH: Archivo Histórico										
CÓDIGO	SERIE	SUBSERIE	TIPO DOCUMENTAL	DESCRIPCIÓN	*OF. RES.	VAL. (1)	ACC. (2)		AC	3) AH	TOT. RET	PROCEDIMIENTO CONSERVACIÓN Ó DESTRUCCIÓN	OBSERVACIONES		
82.11	PROGRAMAS ACADÉMICOS	Currículos	Currículos, propuestas de reformas curriculares, acta Comité de Carrera (copia) informes	Los currículos integran oportunidades, experiencias y actividades de enseñanza — aprendizaje que corresponden a los propósitos específicos de formación en una disciplina o profesión. El diseño, desarrollo y realización de los currículos hacen posible la formación integral de los estudiantes. El Director de Carrera debe presentar al Decano, para el trámite correspondiente, las propuestas de reformas de currículos de las carreras, estas propuestas son producto de la revisión, estudio y recomendaciones de los Comités de Carrera de igual modo debe mantener actualizado el sistema de información curricular de la Carrera y conservar la información histórica de los currículos. Se organiza cronológicamente. Se conservan en soporte físico y electrónico.	PRE- CNYD/O DA	V/H	R	8	2	x	10X	La subserie es de conservación total en el Archivo Central porque el desarrollo de los currículos garantiza la excelencia disciplinaria o profesional dentro de una perspectiva de formación integral, según las directrices del Proyecto Educativo de la Universidad y se convierten en memoria histórica de la Facultad y por ende de la Universidad.	Reglamento Unidades Académicas		
82.8	PROGRAMAS ACADÉMICOS	Consejerías Académicas	Solicitud de asesoría manifiestos de intención del estudiante (verbal, vía e-mail) recomendaciones del consejero (verbal, vía e- mail)	La consejería académica es un servicio que el Programa Académico ofrece a los estudiantes para el logro de los propósitos señalados en la intencionalidad formativa de los currículos profesionales y/o disciplinarios. El director del Programa Académico acompañará al estudiante en la toma de decisiones relacionadas con la organización de su plan de estudios y adicionalmente debe informar, orientar y dirigir a los estudiantes del programa en aspectos relacionados con su formación así como adelantar procesos académicos - administrativos; la información es actualizada en el módulo de consejería de los sistemas informativos de la Universidad; si la consejería académica condujo a algún otro trámite este quedará en la Hoja de Vida del Estudiante. Se organiza por nombre del estudiante y de forma cronológica Serie electrónica.	PRE- CNYD	А	R	2	5	-	7	Una vez cumplido el tiempo de retención en el Archivo Central esta subserie documental se deberá eliminar en su totalidad mediante el procedimiento establecido por el Comité del Sistema General de Archivos porque es documentación de tipo administrativo.	Reglamento Unidades Académicas		



SECRETARIA GENERAL ARCHIVO CENTRAL.

TABLA DE RETENCIÓN DOCUMENTAL CLASIFICACIÓN Y RETENCIÓN DE DOCUMENTOS

Fondo: Po

Pontificia Universidad Javeriana - Seccional Cali - Rectoría

Subfondo: Vicerrectoría Académica

Sección: Facultad de Ciencias de la Salud- Carrera de Nutrición y Dietética

Código: SC-VAC-FCSA-PRE-CNYD

VERSIÓN 1 2015

VAL.(1): Valor A: Administrativo	o, C: Contable, F : Fiscal, H	: Histórico, L: Legal, T: T		ACC.(2): Acceso RET.(3): Retención C: Confidencial, L: Libre, R: Restringido AO: Archivo de Oficina, AC: Archivo Central, AH: Archivo Histórico									
CÓDIGO	SERIE	SUBSERIE	TIPO DOCUMENTAL	DESCRIPCIÓN	*OF. RES.	VAL.	ACC.		AC	3) AH	TOT. RET	PROCEDIMIENTO CONSERVACIÓN Ó DESTRUCCIÓN	OBSERVACIONES
99	PROMOCIÓN INSTITUCIONAL		Afiches, pendones, folletos y videos del programa académico	La Carrera con el apoyo de la Oficina de Promoción institucional y siguiendo las directrices de la Universidad promueve el programa académico y orienta a los aspirantes y a los interesados en ella en diversos eventos como por ejemplo ferias universitarias en colegios, en Expojaveriana, visitas guiadas y eventos académicos. Se organiza cronológicamente. Se conservan en soporte electrónico.	REC- OPI	A	н	2	-	-	2	Una vez cumplido el tiempo de retención en el archivo de oficina esta subserie documental se deberá eliminar en su totalidad mediante el procedimiento establecido por el Comité del Sistema General de Archivos porque la información se verá reflejada en la Oficina de Promoción Institucional de la Universidad.	Reglamento Unidades Académicas



SECRETARIA GENERAL ARCHIVO CENTRAL.

TABLA DE RETENCIÓN DOCUMENTAL CLASIFICACIÓN Y RETENCIÓN DE DOCUMENTOS

Fondo:

Pontificia Universidad Javeriana - Seccional Cali - Rectoría

Subfondo: Vicerrectoría Académica

Sección: Facultad de Ciencias de la Salud- Carrera de Nutrición y Dietética

Código: SC-VAC-FCSA-PRE-CNYD

VERSIÓN 1 2015

VAL.(1): Valor A: Administrativo	o, C: Contable, F : Fiscal, H	: Histórico, L: Legal, T: Te		CC.(2): Acceso RET.(3): Retención : Confidencial, L: Libre, R: Restringido AO: Archivo de Oficina, AO	C: Archivo C	Central, A	H: Archivo	Históri	со				
CÓDIGO	SERIE	SUBSERIE	TIPO DOCUMENTAL	DESCRIPCIÓN		VAL.	ACC. (2)		ET. (3) AH	TOT. RET	PROCEDIMIENTO CONSERVACIÓN Ó DESTRUCCIÓN	OBSERVACIONES
		e da dula comença de la comença de la come		SERIES FACILITATIVAS O DE APOYO A LA	GESTIÓ	N							
24.1	INVENTARIOS	Inventarios de Documentos y Archivos	Acta de entrega de archivos, inventarios de archivos	Corresponde a la organización, mantenimiento y seguimiento de los datos, libros, archivos y comunicaciones de la Carrera de Nutrición y Dietética. Se organiza cronológicamente. Se conservan en soporte físico y electrónico.	AC	А	R	2	-	x	2X	La subserie es de conservación total en el archivo de oficina ya que permite recuperar en un momento dado la memoria histórica de los archivos de la Carrera de Nutrición y Dietética y así mismo llevar un control del manejo de archivos para futuras consultas.	Reglamento Orgánicod la Seccional Cali
36.3	PRESUPUESTOS	Presupuestos de las Unidades Administrativas	Propuestas de presupuesto, informes de supervisión y seguimiento presupuestal.	Corresponde a las propuestas de planes de desarrollo, de presupuesto, de inversiones, adiciones y cambios presupuestales, buena parte de esta información esta en medio electrónico. La información y seguimiento del presupuesto se encuentra en el aplicativo. Se organiza cronológicamente.	VAD- CYP	A/C	R	2	-	-	2	Una vez cumplido el tiempo de retención en el Archivo de Oficina, se deberá eliminar mediante el procedimiento establecido por la Coordinación del Archivo Central . La información se verá reflejada en los estados financieros de la Universidad.	Reglamento Orgánico de la Seccional Cali



SECRETARIA GENERAL ARCHIVO CENTRAL.

TABLA DE RETENCIÓN DOCUMENTAL CLASIFICACIÓN Y RETENCIÓN DE DOCUMENTOS

Fondo:

Pontificia Universidad Javeriana - Seccional Cali - Rectoría

Subfondo: Vicerrectoría Académica

Sección: Facultad de Ciencias de la Salud- Carrera de Nutrición y Dietética

Código: SC-VAC-FCSA-PRE-CNYD

VERSIÓN 1 2015

VAL.(1): Valor

A: Administrativo, C: Contable, F: Fiscal, H: Histórico, L: Legal, T: Técnico, V: Vital

ACC.(2): Acceso C: Confidencial, L: Libre, R: Restringido RET.(3): Retención

AO: Archivo de Oficina, AC: Archivo Central, AH: Archivo Histórico

CÓDIGO	SERIE	SUBSERIE	TIPO DOCUMENTAL	DESCRIPCIÓN	*OF. RES.	VAL. (1)	ACC. (2)		ET. (TOT. RET	PROCEDIMIENTO CONSERVACIÓN Ó DESTRUCCIÓN	OBSERVACIONES
36.2	PRESUPUESTOS	Ejecuciones Presupuestales	Ejecuciones presupuestales	Corresponde a los soportes y seguimiento de la Ejecución Presupuestal. La información y seguimiento del presupuesto se encuentra en el aplicativo. Se organiza cronológicamente. Serie electrónica.	VAD- CYP	С	R	2	-	-	2	Una vez cumplido el tiempo de retención en el Archivo de Oficina, se deberá eliminar mediante el procedimiento establecido por la Coordinación del Archivo Central. La información se verá reflejada en los estados financieros de la Universidad.	Reglamento Orgánico de la Seccional Cali
168	SISTEMA DE EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN		Evaluaciones, planes de mejoramiento, informes	Corresponde a los soportes relacionados con la evaluación de la gestión a través del Sistema de Evaluación y Mejoramiento. La evaluación contempla un diálogo evaluador evaluado, sobre la información obtenida a través del sistema y el establecimiento del Plan de Mejoramiento con acciones y compromisos que a su vez deben verificarse mediante seguimiento en las fechas establecidas, en un espacio de retroalimentación evaluador - evaluado. Se contemplan también las evaluaciones de resultados y desempeños académicos de los profesores responsables de la actividad docente de la Carrera. Se maneja física y electrónicamente.	VAD-GH	I A	С	1	-	-	1	Una vez cumplido el tiempo de retención en el archivo de oficina, se deberá eliminar mediante el procedimiento establecido por el Comité del Sistema General de Archivos. La información se ve reflejada en el Sistema de Evaluación y Mejoramiento administrado por la Oficina de Gestión Humana de la Universidad. Las evaluaciones de los profesores son responsabilidad de los Departamentos.	Reglamento de Personal Administrativ Reglamento del Profesorado



Fondo:

SISTEMA GENERAL DE ARCHIVOS

SECRETARIA GENERAL ARCHIVO CENTRAL.

TABLA DE RETENCIÓN DOCUMENTAL CLASIFICACIÓN Y RETENCIÓN DE DOCUMENTOS

Subfondo: Sección:	Vicerrectoría Ac Facultad de Cier		- Carrera de Nutrició	n y Dietética		Código: SC-VAC-FCSA-PRE-CNYD									
VAL.(1): Valor A: Administrative	o, C: Contable, F : Fiscal, H	d: Histórico, L: Legal, T: T	écnico, V: Vital	ACC.(2): Acceso C: Confidencial, L: Libre, R: Restringido	RET.(3): Retención AO: Archivo de Oficina, AC: Archivo C	entral, Al	l: Archivo) Histórico							
CÓDIGO	SERIE	SUBSERIE	TIPO DOCUMENTA	L DESCRIPCIÓN	YOF. RES.	VAL. (1)	ACC. (2)		T. (3)	TOT. RET	PROCEDIMIENTO CONSERVACIÓN Ó DESTRUCCIÓN	OBSERVACIONE:			
NOTA: Por indica	I ciones del Comité del Siste	I ema General de Archivos	de la Universidad, las series de	efinidas en esta Tabla como de valor histórico, será	ın transferidas por la unidad una vez cum _l	olido el tier	mpo de re	tención en	la oficina, c	irectamente	al Archivo Central para su conservació	n. Se sugiere digitalizar.			

FIRMA DE QUIEN ELABORA
COORDINACIÓN ARCHIVO CENTRAL

Pontificia Universidad Javeriana - Seccional Cali - Rectoría

FIRMA DE QUIEN APRUEBA

PRESIDENTE COMITÉ DEL SISTEMA GENERAL DE ARCHIVOS

SECRETARIO GENERAL SECCIONAL CALI

Aviso legal: la información contenida en este documento, será para el uso exclusivo de la Pontificia Universidad Javeriana, quien será responsable por su custo expresa de la Oficina de Archivo Central de la Pontificia Universidad Javeriana.

FECHA APROBACIÓN

13-07-7017

y conservación en razón de que contiene información de carácter confidencial o privilegiada. Esta información no podrá ser reproducida total o parcialmente, salvo autorización

FIRMA DE QUIEN VALIDA

RESPONSABLE OFICINA PRODUCTORA